

COMUNICADO DE HECHO DE IMPORTANCIA

Mercantil Servicios Financieros Internacional, S.A. (el “Emisor” o “MSFI”), tenedor del 100% de las acciones emitidas de Mercantil Holding Financiero Internacional, S.A., (“MHFI”), comunica al público inversionista lo siguiente: (i) En reuniones celebradas el 26 de enero de 2023, las Juntas de Accionistas de Mercantil Servicios de Inversión, S.A. (“MSI”) y de Capital Assets Consulting, Inc. (“Capital”), subsidiarias 100% propiedad de “MHFI” y ambas con licencia de casa de valores, autorizaron fusionarse por absorción en una sola Sociedad, subsistiendo “MSI”, y absorbiendo ésta última a “Capital”; (ii) “MSI” y “Capital” suscribieron un convenio de fusión por absorción con el fin de llevar a cabo la fusión antedicha, el cual está sujeto a aprobación por parte de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá (SMV), conforme a lo dispuesto en los Artículos 34 y subsiguientes del Acuerdo N° 2-2011 de 01 de abril de 2011; y, (iii) “MSI”, presentará ante la SMV solicitud de autorización del convenio de fusión y de cancelación de la licencia de casa de valores de “Capital”.

Panamá, 27 de enero de 2023

MERCANTIL SERVICIOS FINANCIEROS INTERNACIONAL, S.A.



Rafael Stern Schechner
Secretario